



LOS RITMOS DE TRABAJO Y LA SALUD LABORAL

Desde la Sección Sindical de la C.G.T., llevamos tiempo observando y denunciando y no nos cansaremos de hacerlo que los ritmos de trabajo y las cargas de trabajo son cada día más abusivas, que la velocidad de las cadenas de montaje cada día se ven incrementadas un poco más, algo que nos parece repercute muy negativamente en nuestra salud laboral, ocasionando cada vez más enfermedades laborales, prueba de ello es la lista interminable de trabajadores/as que pasan por el servicio médico y el servicio de rehabilitación no sólo de la fábrica sino también de la Mutua.

Compañeros/as, desde la Sección Sindical de la C.G.T. entendemos que estos ritmos de trabajo y estas cargas de trabajo son inasumibles y hasta inhumanas, sólo por el hecho de incrementar la producción unos coches más y seguir incrementando más las ganancias del grupo P.S.A. Consideramos inexplicable que durante años la Dirección haga alarde publicitario sobre la seguridad en el trabajo, a base de enmascarar las lesiones que se producen los trabajadores y trabajadoras en las cadenas de producción, no reconociendo estas como enfermedades profesionales.

Compañeros/as, desde la sección Sindical de la C.G.T. hace ya años que venimos advirtiendo sobre los estragos que los altos ritmos de trabajo y las excesivas cargas de trabajo están ocasionando en la plantilla, y que la política preventiva de la Dirección de P.S.A no funciona correctamente y por eso se sigue dañando la salud de los/as trabajadores/as. Ante esta grave situación la postura de la Sección Sindical de la C.G.T. es clara, **NO**vamos a permitir que los trabajadores/as sigamos perdiendo la salud en las líneas de producción por los elevados ritmos de trabajo, por las altas cargas de trabajo y por la deficiente aplicación de la ergonomía de los mismos y seguiremos denunciando en la Inspección de Trabajo y en donde corresponda este tipo de situaciones. Invitamos así mismo al resto de las secciones sindicales a que denuncien con valentía estas graves situaciones.

¡ RITMOS Y CARGAS DE TRABAJO, MÁS JUSTOS YA !

HUELGA GENERAL 8 MARZO



El próximo 8 de marzo debemos parar en todos los ámbitos de nuestras vidas y demostrar que las mujeres trabajadoras hemos perdido el miedo a reivindicar un mundo del trabajo más justo, más humano y más igualitario.

En estos últimos años la lucha por la igualdad entre hombres y mujeres cada vez cobra más fuerza, si bien es cierto que no todos se implican en la misma medida en su consecución. La C.G.T. lleva años luchando por ello; luchando contra situaciones de explotación laboral, social y personal de las mujeres de todo el mundo defendiendo una organización social basada en la participación libre e igualitaria.

La HUELGA GENERAL del día 8 de marzo es de 24 horas y es una huelga laboral, de consumo, de cuidados y estudiantil.

Entre nuestras luchas y reivindicaciones respecto a la igualdad, estarían:

- Acabar con la desigualdad en el ámbito laboral, económico y social de las mujeres respecto de los hombres.
- La retirada de políticas, leyes y actuaciones de capital que conllevan la discriminación y desigual oportunidad en el acceso al empleo y promoción profesional de las mujeres.
- Fomentar medidas efectivas para la discriminación de la mujer y su alta tasa de paro.
- Adopción de medidas concretas e inmediatas que acaben con la brecha salarial y la desigualdad en las pensiones.
- Medidas concretas y efectivas para erradicar cualquier tipo de violencia machista.
- Establecer políticas laborales sociales y económicas que permitan una conciliación real de la vida familiar y personal.

**¡ Debemos ser libres, no porque reclamemos la libertad,
sino porque la practicamos !**

DENUNCIA ANTE LA INSPECCION DE TRABAJO

El pasado mes de enero, la Sección Sindical de la C.G.T. en P.S.A. Peugeot-Citroën, interpuso una denuncia ante la Inspección de Trabajo, contra la Dirección, por discriminación sindical, dado que esta reiteradamente se niega a registrar y sellar la entrada de escritos presentados por esta sección sindical, cuando sabemos que a las demás secciones sindicales sí que se los está registrando y sellando.

De la respuesta de dicha Inspección, cuando esta lo haga, os iremos informando.

¡ TODAS Y TODOS A LA HUELGA GENERAL EL PROXIMO 8 DE MARZO !